

Requerimiento de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos:

Expd. C101-04PG-0725-0060 SERVICIO PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN LAS SEDES DE POSADA SAN RAFAEL (MÁLAGA), ANDALUCIALAB (MARBELLA), ALMACÉN GUADALHORCE (MÁLAGA) Y HOTEL ESCUELA CONVENTO SANTO DOMINGO (ARCHIDONA), PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Ofertante: CHEMAP GRUPO AMBIENTAL Y TECNOLOGIA, S.L.

Vista por la Mesa de Contratación la documentación del sobre C electrónico presentada por **CHEMAP GRUPO AMBIENTAL Y TECNOLOGIA, S.L.** se constata que no ha presentado la documentación acreditativa de los requisitos previos:

Se le requiere:

- DRU (Declaración Responsable Unificada) dado que en la presentada no ha indicado el número de cuenta donde se realizaría el pago de las facturas en caso de ser adjudicataria.

Por lo que se le insta para que antes de las 14 horas del 11 de septiembre de 2025 presente la citada documentación por el portal de licitación electrónica en contestación a la presente comunicación.

Del mismo modo se les comunica que si en plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación será excluido de la convocatoria.

Departamento de Contratación.

9 de septiembre de 2025

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.